

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 2 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE  
GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Viernes 10 de Junio de 1881.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NÚM. 31.

## LA MANIFESTACION PROTECCIONISTA.

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País ha coleccionado en un solo expediente el acuerdo que por unanimidad y aclamacion se tomó en el acto de la manifestacion y las adhesiones que á la misma se recibieron formando un abultado volúmen que será el mas elocuente testimonio de la espresion del país en tan solemne acto.

Hemos tenido ocasion de examinar tan notable proceso y no podemos resistir al deseo de transcribir algunos de los documentos que contiene, los cuales creemos leerán con gusto nuestros lectores.

*Manifestacion proteccionista celebrada por la Sociedad Gerundense de Amigos del País el dia 6 de Junio de 1881.*

ACUERDO.—La reunion acuerda: que sin perjuicio de las esposiciones que la Sociedad Económica estime conveniente elevar la Gobierno de S. M. en demostracion concreta de los graves perjuicios que se irrogarian á la produccion general del país de plantearse la escala gradual descendiva que comprende la base quinta de la ley de presupuestos de 1869, se ruega al Sr. Gobernador de esta provincia que se digne telegrafiar al Gobierno de S. M. espresándole el sentimiento unánime del país en contra de la espresada rebaja y á favor de la reforma, en su dia, de los aranceles en el sentido de una eficaz proteccion á todos los ramos de industria y á cuanto se refiere á las fuerzas productivas del país. El Director, Francisco Bosqui y Castellar.—El Censor, Emilio Grahit.—El Secretario general, Joaquin Grau y Carreras.—La Comision organizadora, El Presidente, José O. Barrau.—Los Vocales, José Flores.—Felipe Lloret.—El Secretario, Celestino Pujol y Camps; siguen las firmas de los oradores que tomaron parte en la manifestacion de los sócios de la Económica, de los delegados y representantes de varios centros y corporaciones y de los demás que ocupaban los sitios de preferencia por haber sido imposible recojer las firmas de todos los asistentes al acto.

Carta del Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, Presidente de la Diputacion que la Económica tiene en la Côte.

Al señor D. F. Bosqui Castellar, presidente de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, y al Sr. Presidente D. José O. Barrau y demás individuos de la Comision encargada de organizar la manifestacion proteccionista de Gerona.

«Mis distinguidos señores míos: agradezco á ustedes la invitacion que se hau dignado dirigirme en nombre de esa Sociedad, para asistir á la manifestacion que se dispone á favor del trabajo nacional. Me es posible concurrir, pero mi pensamiento y mi corazon estará con ustedes.

De antemano me adhiero á los acuerdos patrióticos que se tomen.

Con el solo hecho de realizar Gerona manifestacion de esta clase, desmiente aquella frase tan poco meditada como tristemente célebre de *El proteccionismo es solo el catalanismo*, lanzada por los libre-cambistas de Madrid.

Gerona la inmortal, la Gerona de la guerra de la Independencia, la Gerona del mártir Alvarez, es un ejemplo vivo y el testimonio elocuente de que el proteccionismo podrá ser el catalanismo, pero es, sin ningun género de duda, porque el catalanismo es el españolismo. Esto demostró Gerona á principios de este siglo vertiendo á torrentes la sangre de sus hijos; esto demuestra hoy Gerona; conservando aun sus murallas destrazadas, por cada una de sus brechas está diciendo á voces que en la tierra catalana hubo y habrá de nuevo cuando sea necesario baluartes inexpugnables, para escudo y defensa de la gran patria española.

Aprovecho esta ocasion que se me presenta para ofrecerme de ustedes amigo y compañero, S. S. Q. B. S. M.—Victor Balaguer.

Madrid 3 de Junio de 1881.»

Siguen las adhesiones de D. José M.<sup>a</sup> Vehi y Ros y D. Constancio Gambel; senadores por esta provincia, de D. Salvador Torroella, diputado por Olot, de los habitantes de la Cerdaña, de la Sub-delegacion en Puigcerdá, del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, de los propietarios, comerciantes, fabricantes, navieros, viticultores, marineros y obreros de S. Feliu de Guixols, de los vecinos de Cassá de la Selva, de Castellon de Ampúrias, de Vilanova de la Muga, de Vilasacra, de Riúmers, de Pau, de la sub-delegacion en la Junquera, del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, de los vecinos de Arbucias, del Ayuntamiento de Hostalrich, del Centro proteccionista de la misma Villa, de los vecinos de San Jordi Desvalls, de Vilademat, de San Mori, de Ventalló, de Torroella de Montgri, de La Escala, de Verges, de Vilo-

priu, de Cerviá, de Peratallada, del Comité liberal Monárquico de Torroella de Montgri, de la Asociacion escuela de obreros Olotenses, de la sub-delegacion en Olot del Instituto Agrícola de San Isidro, de la Asociacion del Fomento de Olot y su partido, de la Comision protectora del trabajo nacional de Olot, de la Sociedad de Industria y Comercio de Olot, de los industriales en lanas de Olot, del Conde de Foxa, de D. Fernando Puig, de D. Antonio Vicens, de D. A. Torres de las Alcinas y de D. Juan Fabra y Floreta, que no se declara proteccionista franco y decidido como lo hacen los otros señores, que acabamos de mencionar.

## DETRÁS DE LA CRUZ.

Hace algun tiempo que es menos viva la campaña entre los partidarios de la union católica y sus contradictores. La union católica, sigue, no obstante, trabajando con inusitado ardor, y ya en la prensa, ya en los círculos literarios y científicos que ha creado, ya valiéndose del arma poderosísima que pone en sus manos el alto y bajo personal eclesiástico que la secunda, no deja de agitar las conciencias y de disponer la opinion en favor de sus propósitos.

Por ahora no habla de otra cosa que de unir, de un modo vago é indeterminado, á todos los católicos, siguiendo los consejos y la autorizada palabra del Pontífice reinante. Unirse para la defensa de los intereses y de los principios religiosos; esta es su consigna. Pero ¿estará limitado á eso lo que los muñidores de la nueva agrupacion piensan hacer?

Nosotros no lo hemos creído nunca. Siempre pensamos que esa union era el germen de un nuevo partido, el núcleo de una nueva parcialidad. Se nos dijo que nos engañábamos, y apesar de esto hemos insistido. Los jefes de la union católica prueban al cabo el fundamento de nuestra insistencia.

En una de las publicaciones que sirven de órgano á ese grupo hemos hallado anoche la declaracion que buscábamos. Es terminante, es explícita; no deja lugar á dudas. La union católica, se dice, es hoy una union para rezar; pero mañana lo será para ir á votar ó para coger el fusil y lanzarse al campo. A lo ménos el Sr. Pidal y Mon lo cree así y lo dice con extraordinaria franqueza: «Unámonos hoy en el único terreno en que podemos y debemos hacerlo; despues nos uniremos ya para bien morir en los instantes supremos del martirio, ya para dar con los instrumentos del suplicio á nuestros verdugos.»

Esta union católica, cuyo bello ideal son los cacicillos carlistas y su espeditivo procedimiento, es un hallazgo peregrino sobre el cual pudiera hablarse mucho. Renunciamos á hacerlo, y por hoy nos limitamos á resolver una duda que no deja de tener importancia; la de cual será el dia en que la union católica deje de luchar en el terreno en que hoy batalla para ir á ese otro á donde la llevan las aficiones helicosas de los redactores de la *Revista de Madrid*.

Tambien el Sr. Pidal se expresa con claridad respecto á este punto. La union católica procederá de esa manera, dice, el dia en que se entregue el timon del gobierno español á los partidos avanzados. La union católica, pues, es una sociedad formada hoy por el alto clero y los ultramontanos acomodaticios para ir nutriendo y engrosando la conspiracion que ha de estallar cuando la opinion lleve aquí por cualquier medio los partidos liberales al poder.

La union católica, tímida y transigente hoy con Cánovas que la acaricia, con Sagasta que no se atreve á hostilizarla, es nuestro futuro enemigo mas implacable. Está dispuesta á combatir sin piedad ni cuartel á los demócratas el dia que la democracia impere. Para entonces reserva todas sus fuerzas; entonces desplegará todos los elementos de que dispone.

Esto no nos sorprende; pero es bueno que se sepa y que se tenga en cuenta. Sobre todo sería oportuno que se dijera si la Iglesia, cuyos representantes mas caracterizados patrocinan esa sociedad, está dispuesta á adoptar la actitud que el Sr. Pidal, obispo de levita á la manera de Mr. Veuillot, le señala desde ahora. Así se podría ya adjudicar á cada uno la responsabilidad que contraiga en estos empeños.

(De *El Liberal*)

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 7 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La *Gaceta* publicará hoy una disposicion que de seguro no será del agrado de las corporaciones municipales. Por medio de una R. O. se establece que los ayuntamientos están obligados á satisfacer trimestralmente el 6 por ciento de interese de aquellas cantidades que adeudan por el impuesto de consumos cereales y sal. Esta resolucion obedece á evitar demoras en los pagos al Estado.

Esta tarde han conferenciado con el Presidente el Gobernador de Málaga y D. Bernabé Dávila acerca de la crisis financiera por que atraviesa aquel ayuntamiento. Como la situacion de este municipio es verdaderamente escepcional el Gobierno tan luego como se reciba una solicitud acordará que la administracion de los consumos esté á acargo de aquella corporacion. El Señor Carreño marchará el sábado despues de haberse resuelto el espediente.

Una cuestion importante se viene debatiendo en el Consejo de ministros, que no quiso resolver el anterior gabinete. Desde hace tiempo las provincias vascas están gestionando la derogacion de la circular de 9 Octubre que se refiere á la administracion económica de aquellos ayuntamientos. Tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Alonso Martinez dan grandísima importancia á cuanto se refiere á las provincias del Norte y no están conforme con la obra del Sr. Cánovas por cuya razon sufrirá modificaciones importantes el trabajo hecho durante 6 años por el partido conservador. Con este objeto, el Consejo acordó ayer tarde pasar á informe del Consejo de Estado el espediente, pero dudamos que se resuelva en definitiva antes del período electoral.

Segun cartas recibidas de París el Sr. Salmeron deberá llegar á Madrid el dia 25 del corriente para

abrir su bufete. Varios correligionarios celebrarán un gran banquete para obsequiar al ilustre catedrático que tantos recuerdos de su inmenso talento deja en la capital de la vecina República.

Con motivo de la vacante que dejará el actual Capitan general de Andalucía se anuncia una combinacion militar que deberá ser resuelta en uno de los próximos consejos que presida el Rey.

No es cierto que el Gobierno haya dado instrucciones al Embajador de España en París para que haga indicaciones encaminadas á hacer desaparecer el escandaloso abuso que están cometiendo los amigos de D. Carlos de Borbon estendiendo cédulas de cruces españolas y títulos nobiliarios en favor de los que desean ostentarlas aun que sea con el sacrificio de hacerse una ilusion.

Esta actitud la adoptará el Sr. Duque de Fernan-Núñez sin necesidad de ser estimulado por el Señor Marqués de la Vega de Armijo.

En los círculos diplomáticos se habla mucho de la conducta que seguirá el gabinete Español ante las luchas que se están indicando entre la mayor parte de las naciones de Europa. Parece indudable que la atencion de las potencias está fijada en los asuntos de África que servirán de protesta para llevar adelante sus tendencias y ambiciones. No tendria nada de extraño que España hiciese causa comun con Francia; pero esta cuestion antes de ser debatida en los Consejos de ministros será estudiada y meditada por el Sr. Marqués de Vega Armijo teniendo en cuenta las notas confidenciadas de las grandes potencias.

Y muestran interés al otro lado del estrecho.

Suyo afectísimo,—*El Corresponsal*.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL

Santa Coloma de Farnés 5 Junio 1881.

Muy Sr. mio y amigo: anoche llegó á esta el candidato oficial á la Diputacion á Córtes por este distrito D. Marcelino Monner, siendo recibido y festejado por varios de sus amigos.

Esta mañana el Alcalde Sr. Lluch reunió al Ayuntamiento, y mientras este estaba deliberando se presentó el Sr. Monner que ocupó la presidencia cedida galantemente por el Alcalde. Hecha la debida presentacion por el Sr. Lluch, el Sr. Monner espuso sus ideas tan acertadamente que la corporacion en masa, mayoría y minoría, acordó proteger y defender su candidatura y recomendarla á todos los amigos del distrito.

Esta tarde he visto al Sr. Monner rodeado por varias personas influyentes y de valía, entre ellas los Señores Juez y Fiscal de este partido.

Si en todos los pueblos del distrito se ha captado el Sr. Monner tantas simpatías como en este, fuerza es creer que su nombre saldrá triunfante de las urnas electorales.

De V. afectísimo y S. S.

*El Corresponsal*.

#### CABOS SUELTOS.

Personas serias é incapaces de faltar á la verdad nos aseguran que el Sr. D. Juan Fabra y Floreta, candidato en agraz para la diputacion á Córtes por el distrito de Gerona, fué invitado previamente para asistir á la manifestacion proteccionista celebrada en el Teatro el dia 6 de los corrientes.

¡Y sin embargo el Sr. Fabra escusó su asistencia, fundada en sus muchas ocupaciones...!

Es verdad, que de asistir, habria tenido el deber inaludible de tomar parte en aquel importantísimo acto, y eso es justamente lo que no le convenia al Sr. Fabra.

Por mas que nosotros reconozcamos en el Sr. Alvarez Mariño todas las buenas condiciones que reúne para representar dignamente un distrito como diputado á Córtes; por mas que su personalidad nos sea sumamente simpática; y por mas que nos unan á el lazos de particular amistad, somos políticos ante todo, somos siempre constitucionales puros y de limpio abolengo y no comprendemos la benevolencia para con un candidato que, no defienda en el congreso nuestras oponiones, y nuestras doctrinas.

¿Es el Sr. Alvarez Mariño, constitucional?

No.

Lo fué hasta la restauracion; pero desde este dia se afilió al partido de Cánovas y Romero Robledo, significándose como uno de sus mas decididos partidarios.

¿A que pues esa benevolencia con un enemigo político?

¿Basta el sernos simpático, el reconocer en él las buenas condiciones que le reconocemos y ultimamente el que sea nuestro querido y particular amigo?

Ya lo hemos dicho, nosotros creemos que no basta. La política exige sacrificios, y uno de estos, por triste que sea, es el de combatir en el terreno de los principios, á los que queremos como amigos particulares, pero que no piensan como nosotros.

En el terreno particular y privado, ni les negaremos nuestra amistad ni nuestros propios intereses, pero en el terreno político les combatiremos.

No desconocemos las simpatías con que cuenta en el distrito de Vilademuls, el Sr. Alvarez Mariño, pero con todo lo que dejamos dicho y estas mismas simpatías de que nos hacemos eco, no comprendemos la razon de por que no se ha de luchar en aquel distrito como en los demás y si en la lucha sale triunfante nuestro particular amigo, tanto mas honroso será su triunfo. De otro modo parece que prestamos nuestro apoyo, siquiera sea indirecto, á un enemigo político de los mas significados.

A causa de haber, un periódico democrático, comparado al doctor Garrido con el Sr. Romero Robledo, aquel pretende presentarse candidato por acumulacion por toda España para demostrar el Coronel de los Húsares que la comparacion es inexacta y que el Dr. posee muchísimas mas simpatías en el País.

Si el Sr. Romero estuviera en el poder, estamos seguros de que perderia el Dr. Garrido, pero ahora las circunstancias son distintas y no dudamos del enorme triunfo que el Dr. ha de obtener sobre su contrincante.

Casi en la seccion de anuncios continúa *El Fénix* hablando solo—porque *El Siglo Futuro* se hace el sueco—á propósito de lo que es y debería ser la union católica. Y de todo lo que dice *El Fénix*, resulta que la union católica no se ha apoderado ya de todas las conciencias por las siguientes dificultades:

1.º Porque los amigos de *El Siglo Futuro* se han apresurado á torcer los ánimos de los buenos creyentes;

2.º Porque los venerables prelados huyen el bulto, temerosos de provocar un cisma, «ya latente»;

3.º Porque hay católicos que tienen en mas obedecer mejor á *El Siglo Futuro* que á su propio prelado.

En todo esto no hay mas que una revelacion nueva: la que se refiere al cisma, «ya latente», provocado por el Sr. Nocedal.

Lo demás, es decir, la habilidad de *El Siglo Futuro* para torcer los ánimos—léanse robar ovejas

## CRÓNICA GENERAL.

del rebaño sagrado—y el homenaje que los católicos rinden al Sr. Nocedal, obediéndole mejor á él que á los obispos, todo eso es mas añejo que el odio y las envidias y las malas pasiones de los neos.

*El Siglo Futuro* tuvo ya la franqueza de decir hace tiempo que sobre todos los prelados y sobre la autoridad del Papa está la autoridad soberana de D. Carlos.

Y la verdad es que el Sr. Nocedal, inspirador de esta doctrina, ha llegado á gran pontífice, mientras que los demás neos han quedado convertidos en simples sacristanes.

*El Siglo Futuro* (por autonomasia), se dedica á defender y justificar al Sr. Menéndez Pelayo por el descarrilamiento que sufrió en el banquete de la prensa.

Lo defiende como defendería á cualquiera sacristán rebelde á los mandatos de su obispo.

Y ya que de *El Siglo que viene* (zarzuela bufa) hablamos, bueno será que el periódico cismático encargue á *La Epoca* que en vez de casarnos con *El Tiempo*, le reconcilie á él con la Iglesia católica, romana, con cuyas decisiones no está muy conforme.

Bien es verdad, que intentar esa reconciliación sería perder un tiempo precioso, aún cuando se consiguiera.

En cuanto mediaran diez pesetas, *El Siglo* volvería á andar alegre con la Iglesia y con sus prelados.

Por las noticias que tenemos del partido de Puigcerdá sabemos que no es el Sr. Maciá y Bonaplata el candidato aceptado por aquel distrito en las próximas elecciones de diputados á Cortes. No lo extrañamos, porque el Sr. Maciá no es constitucional, y por lo tanto no pueden aceptarlo nuestros amigos, como candidato adicto.

La persona mas indicada para candidato adicto no podemos relevar su nombre todavía; pero con seguridad habrá de serlo un constitucional de historia y convicciones arraigadas y nunca un conservador que estuvo al lado del gobierno Cánovas cuando se discutió el voto de confianza.

El Sr. Fabra y Floreta persiste todavía en el descabellado propósito de presentarse candidato por el distrito de Gerona. No le bastan las manifestaciones que en contra de su persona se vienen haciendo por el cuerpo electoral independiente y hasta por personajes importantes que lo rechazan por sus ideas economistas, contrarias al bien estar de Cataluña. Y esto es tan exacto, que el mismo dia en que se verificó la reunion proteccionista, tuvimos ocasion de escuchar una conversacion muy sustanciosa, habida entre algunos amigos nuestros, pertenecientes al Comité constitucional de la capital, y un ilustrado Senador, acerrimamente partidario de la proteccion al trabajo nacional.

«Celebro mucho la actitud que han tomado Vds. en contra de la candidatura del Sr. Fabra y Floreta, decia el Senador aludido; añadiendo despues, yo estimo y considero en lo que vale al señor Fabra; pero creo que sería una calamidad para Cataluña, el triunfo de la candidatura de este caballero. Continúen ustedes empleando su influencia para contrarrestar las aspiraciones de aquel, y el país les deberá la gratitud á que se vienen ustedes haciendo acreedores por su noble y desinteresado comportamiento.»

Nuestros lectores juzgarán, en vista del anterior diálogo, de las simpatías que el Sr. Fabra y Floreta cuenta en la Capital de la provincia de Gerona.

Ha fallecido la hija menor de nuestro querido amigo D. Fortunato Balari.

Acompañamos á la familia de la difunta en su profundo dolor por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

—En la sesion que anteayer celebraron la Junta y Jurado de la Asociación literaria, quedó acordado el cartel para el próximo certamen, y muy en breve será publicado.

—A juzgar por las noticias recibidas ayer de Lérida, parece que en aquella capital no ha hechado raíces la teoria pactista-sinalagmática-conmutativa-bilateral que el Sr. Pi va propagando por pueblos, montes y ciudades.

Los 30.000 federales de Barcelona que, segun *La Correspondencia* despidieron al Sr. Pi, se han quedado reducidos en Lérida á uno ó dos centenares, lo cual dá la más favorable idea del buen sentido de los leridanos.

Por supuesto, que los 30.000 sinalagmáticos de Barcelona no eran más que 300 convenientemente dispuestos, como en *I feroci romani*, para producir el efecto óptico que experimentó el corresponsal del periódico noticiero.

—Hemos recibido de Blanes una atenta invitacion para asistir á la inauguracion del Gas que se verificará el dia 11 del presente mes de Junio.

Damos las gracias y procuraremos ocuparnos de un acto tan importante para la villa de Blanes, nombrando un delegado para que nos represente.

—Hace algunos dias que se encuentra entre nosotros para restablecerse de una ligera enfermedad nuestro querido amigo el célebre escultor D. Juan Figueras.

Mucho celebraremos que los puros aires de la provincia de Gerona sean un bálsamo eficaz que calme completamente, y dentro de poco tiempo, sus dolores.

—Mientras en algunas naciones adelantadas solo se hacen cortas aplicaciones de las pinturas fosforescentes, cada dia se usan más en Inglaterra, para la iluminacion de habitaciones y de muestras comerciales.

En la casa del presidente de la sociedad real de Lóndres hay un techo pintado con el betun luminoso. El efecto que produce es comparable al de la luna llena y se puede pasear por el aposento sin tropezar con los muebles, tomar papeles, libros y aun distinguir muy bien la hora en el reloj de pared ó de una mesa.

Es sabido que la base del betun luminoso consiste en sulfuro de calcio llamado comunmente en la industria fósforo de Canton ó de Bolonia. Ya se comienzan á fabricar á bajo precio estos sulfuros, cuyas propiedades fosforescentes subsisten años enteros sin desaparecer. Sin embargo, el calor si bien aumenta la brillantez de la fosforescencia, atenúa rápidamente su duracion.

Las pinturas fosforescentes caldeadas pierden progresivamente sus propiedades.

Esto no obstante, como son poco costosos los fósforos artificiales, algunos fabricantes prefieren renovar más amenudo la materia y aumentar su brillo.

Al efecto han imaginado hacer unas linternas pequeñas, que consisten en un recipiente esférico ó rectangular revestido exteriormente de pintura luminosa y lleno en el interior de agua, en relacion con la canalizacion de agua caliente de la casa.

Excitada la fosforescencia en alto grado por el calor, las esferas ó linternas cuadradas iluminan bastante bien para que puedan servir como lámparas de alcoba.

—De un periódico de Barcelona:

«En el vapor *Auarrerá*, que procedente de Filipinas entró el martes en este puerto, llegaron ocho pobres dementes de aquel Archipiélago, los cuales, por no saberse á donde debian ser conducidos, fueron entregados al señor gobernador civil: lo primero se que ocurrió á la autoridad fué albergarles en una de las dependencias del gobierno civil y oficiar al señor prior del hospital de Santa Cruz para que les admitiera; pero, aunque causa pena decirlo, no podemos ocultar que el gobernador no encontró en los que se hallan al frente de aquel benéfico Asilo ni la buena voluntad y celo que tan bien sientan cuando de auxiliar la desgracia se trata, ni aquella caridad evangélica de que tanto agrada ver animados á los que por su carácter debieran tenerla por principal norma de conducta.»

Si; pero la caridad cristiana está circuscrita para muchos ministros de la religion á dos puntos tan sólo: el dinero de San Pedro y la suscripcion á *El Siglo Futuro*.

## EL ORFEON.

SOCIEDAD DE BAILES-CONCIERTOS.

*Programa de la funcion que tendrá lugar mañana sábado en el salon del Odeon á las 10 en punto.*

1.<sup>a</sup> PARTE.—Sinfonía, Ana Bolena.—Valz, El Nilo.—Americana, La Cimarrona, (coreada).—Schotisch, El nudo gordiano.—De bon mati, (coro á voces solas).—Polka, La florista.—Bigodones, Los saboyanos.

2.<sup>a</sup> PARTE.—Sinfonía, Giovanna d' Arco.—Mazurca, Tula, (coreada).—Rigodones, Los Boers.—Brindis al «Orfeon», (coro á voces solas).—Americana, La coqueta.—Schotisch, El ruisenor.—Valz, El Vértigo.

## CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA

EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES.

Relacion de los expositores á quienes el Jurado calificador de la misma ha acordado adjudicar los premios que se expresan á continuacion, en conformidad á las bases del programa publicado por la Junta organizadora.

PRIMER GRUPO.—Plantas.—Diploma de 1.<sup>a</sup> clase; D. Felipe Puxan, D. Federico Dalmau, por los cuatro conceptos de dicho grupo, D. Fortunato Vietti, por el tercer concepto de id.

Diploma de 2.<sup>a</sup> clase; D. José Sabater y Sala, D. Pedro Figueras, D. Joaquin Artigas, D. José Sitjar, por los cuatro conceptos de id.

Menciones honoríficas; D.<sup>a</sup> Severa Viñuelas de Moraleda, por el cuarto concepto de id., D. Juan Gallofra, D. Pedro Arjona, por los cuatro conceptos de id.

SEGUNDO GRUPO.—Flores.—Diploma de 1.<sup>a</sup> clase; D. Felipe Puxan, D. José Sitjar, por el segundo concepto de id.

Gerona 31 de Mayo de 1881.—P. A. del J., Eduardo de la Sotilla, Presidente.—Narciso Homs y Servitja, Pbro. Secretario.—Publíquese para conocimiento y satisfaccion de los interesados.—P. A. de la J. organizadora, El Gobernador presidente, Fernando de Moradillo.—El Secretario, Leoncio Morata.—Es copia, Morata.

## Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. Sta. Margarita reina de Escocia y Sta. Oliva virgen

SANTO DE MAÑANA. S. Bernabé apóstol.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de la Congregacion.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

## 2,000,000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 47.700 premios:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 de 1,250,000 son 1,250,000	2 de 100,000 son 200,000	12 de 75,000 son 900,000	
1 de 750,000 son 750,000	24 de 50,000 son 1,200,000	5 de 40,000 son 200,000	
1 de 500,000 son 500,000	2 de 30,000 son 60,000	54 de 25,000 son 1,350,000	
1 de 375,000 son 375,000	104 de 15,000 son 1,560,000	262 de 10,000 son 2,620,000	
1 de 250,000 son 250,000			
2 de 200,000 son 400,000			
3 de 150,000 son 450,000			
4 de 125,000 son 500,000			

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

### 46,033,400 Reales

La casa de banco VALENTIN Y C.<sup>a</sup> en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, á que dia la estraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

- 90 Reales por un billete original entero,
- 45 Reales por medio billete original,
- 22 1/2 Reales por un cuarto billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

## VALENTIN Y COMPAÑÍA.

Casa expendedora principal. HAMBURGO.

Á SEPARAR

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

### Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C.<sup>a</sup>, HAMBURGO.

Ruego remita  Billete original y en contra acompaño su importe de Reales \_\_\_\_\_

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Residencia: \_\_\_\_\_

Administracion de correo: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

## EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este ausiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

## PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c. — Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córct-Real, 4.



### ¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

## « SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

### 10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

### La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

### Botica del Dr. Ametller, Córct-Real, 4 Gerona.

### Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viciales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, hérpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.